CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

La Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Canindeyu, deja constancia que el proveedor del "PLAN MEDICO FRANCES- SAMAJA S.A", ha cumplido satisfactoriamente con la provisión de los servicios conforme al CONTRATO No. 01/2022, adjudicada en fecha 26 de enero del año 2022, conforme a la Resolución del Rectorado No. 15/2022 de la misma fecha, en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/2022 "SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS PLURIANUAL AD- REFERENDUM", Rubro 271 con No. de P.A.C. INSTITUCIONAL 404.767, realizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU. ----------

Se expide la presente, para lo que hubiere lugar en derecho, en la ciudad de Salto del Guaira, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintidós. ----------

Abog. Basilio Recalde Martínez
Asesor Jurídico
UNICAN